SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía - Suelopetrol C.A. S.A.C.A. Sucursal Ecuador

NIIF - Versión completa de las Normas Internacionales de

Información Financiera

CINIIF - Interpretaciones de la versión completa de las Normas

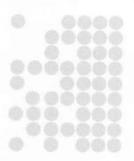
Internacionales de información financiera

IASB - International Accounting Standar Board
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

PCGA previos - Principios contables generalmente aceptados previos

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de: SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR 16 de mayo del 2018

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Suelopetrol C.A. S.A.C.A. Sucursal Ecuador que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "fundamentos de la opinión" los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Suelopetrol C.A. S.A.C.A. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

Mediante Resoluciones No. 54 del 26 de enero del 2011, y 62 del 2 de febrero del 2011 oficios No. 082-SH-CIR-2011, y 187-SH-CIR-2011, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables notificó al Consorcio Petrolero Amazónico la terminación del Contrato para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos de los campos marginales Pucuna y Singue respectivamente. Suelopetrol C.A. S.A.C.A. Sucursal Ecuador es la operadora del Consorcio Petrolero Amazónico, por lo tanto termina todas sus actividades a partir del 2 de febrero del 2011. A partir de dicha fecha la Sucursal no ha generado ingresos y no ha tenido operaciones.

Con fecha 9 de marzo del 2012 se inicia un proceso de mediación con la Secretaria de Hidrocarburos, relacionado con la liquidación del contrato para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración adicional de Hidrocarburos del campo Marginal Pucuna y Singue. Con fecha 7 de marzo del 2014 se emiten las actas de imposibilidad de mediación entre Consorcio Petrolero Amazónico y la Secretaria de Hidrocarburos.

La Secretaria Nacional de Hidrocarburos, mediante Oficios No. SHE-2015-0928-0F y No. SHE-SCH-DCH-2016-002-0F con fechas 21 de septiembre de 2015 y 16 de febrero de 2016, notificaron a los socios del Consorcio Petrolero Amazónico que el valor fijado es de 0,00 (cero dólares de los Estados Unidos de América) como liquidación del Contrato para la Explotación de Petróleo y Crudo y Exploración Adicional en los Campos Marginales Singue y Pucuna.

Por lo tanto los estados financieros deben ser leídos considerando el concepto de empresa en marcha.

En función de lo mencionado anteriormente, la sucursal registró una Cuenta por Cobrar al estado de la República del Ecuador como compensación de los gastos incurridos para la terminación unilateral del contrato, esta obligación no ha sido aceptada por parte de Petroecuador y/o el Estado Ecuatoriano, por lo tanto no se tiene una certeza sobre la razonabilidad de los saldos presentados y su posible recuperación.





No hemos recibido contestación a nuestra solicitud de confirmación de saldos por parte de Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cia. Ltda. Adicionalmente como se menciona en la Nota 1 en base al acuerdo de operación conjunta, Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cia. Ltda. fue notificada como Parte Reincidente en incumplimiento, por lo tanto se ejecuta la transferencia de Participación de los derechos y obligaciones a nombre de Suelopetrol C.A. S.A.C.A. Sucursal Ecuador. Por lo tanto no existe certeza de la recuperación de la cuenta por cobrar que al 31 de diciembre asciende a US\$ 7.372.501.

La Sucursal ha reconocido interés implícitos de sus activos y pasivos financieros. Sin embargo no ha realizado un análisis de deterioro considerando los flujos de efectivo futuros, por lo tanto los activos y pasivos financieros podrían estar sobrevalorados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Suelopetrol C.A. S.A.C.A. Sucursal Ecuador de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Párrafos aclaratorios:

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) requieren la aplicación inicial de la "NIIF-9: Instrumentos financieros" y la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" con fecha 1 de enero del 2018. Luego de una evaluación general de los requerimientos de aplicación inicial de estas nuevas normas, la Administración de la Compañía concluyó que no tendrá efectos sobre los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

Nuestra opinión no es calificada por estos asuntos. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos considerando estas circunstancias.

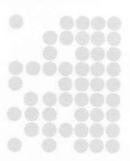
Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Sucursal es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de Suelopetrol C.A. S.A.C.A. Sucursal Ecuador., no incluye datos sobre informe anual de los Administradores y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.





Si basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. Al respecto no tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

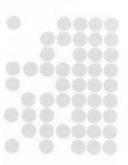
Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o
 error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y
 obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra
 opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de
 una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,
 omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Sucursal, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia





de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

BCG Business Consulting Group

BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda. Registro Nacional de Auditores Externos No. SC.RNAE-376 C.P.A. Andrea Terán Socio División de Auditoría Registro Nacional de Contadores

SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:		
	Nota:	2017	2016	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes	6	51,685.03	8,527.09	
Otras cuentas por cobrar	7	1,264,857.28	1,245,863.85	
Deudas de partes relacionadas	8	4,293,990.22	4,450,658.93	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		5,610,532.53	5,705,049.87	
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Inversiones en negocios conjuntos	9	806,311.83	1,003,134.90	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		806,311.83	1,003,134.90	
TOTAL ACTIVOS	_	6,416,844.36	6,708,184.77	
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
Acreedores comerciales	10	5,470.00	-	
Otras cuentas por pagar	11	486, 184.45	406,481.76	
Obligaciones laborales		814.25	1,312.88	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		492,468.70	407,794.64	
PASIVOS NO CORRIENTES				
Deudas con partes relacionadas	13	5,864,375.66	6,240,390.13	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		5,864,375.66	6,240,390.13	
TOTAL PASIVOS	_	6,356,844.36	6,648,184.77	
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)				
Capital social	14	60,000.00	60,000.00	
Resultados acumulados		-	-	
TOTAL PATRIMONIO	_	60,000.00	60,000.00	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		6,416,844.36	6,708,184.77	

Gema Giler Representante Legal Mauricio Báez Contador General

SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:	
		2017	2016
Pérdida en Consorcio Petrolero Amazónico	15	(196,823.07)	(184,814.27)
Utilidad (pérdida) bruta	-	(196,823.07)	(184,814.27)
Gastos Administrativos	16	(96,003.99)	(51,778.32)
Utilidad (pérdida) operativa	_	(292,827.06)	(236,592.59)
Otros gastos	17	(444,565.25)	(6,548,816.41)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	_	(737,392.31)	(6,785,409.00)
Utilidad (pérdida) Neta	_	(737,392.31)	(6,785,409.00)
Utilidad (pérdida) neta integral total		(737,392.31)	(6,785,409.00)

Gema Giler Representante Legal Mauricio Báez Contador General

SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Pérdida Total neta del perrimonio patrimonio periodo (162,603.76) (6,545,841.06) 162,603.76 (6,785,409.00) 6,785,409.00) (6,785,409.00) 6,785,409.00 13,391,250.06	. 60,000.00 (737,392.31) (737,392.31) 737,392.31	- 60,000.00
Pérdidas acumuladas (6,443,237.30) (162,603.76) 6,605,841.06		1
Capital Social 60,000.00	60,000.00	60,000.00
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2016 Distribución de los resultados del año anterior Resultados netos del periodo que se informa Absorción pérdidas por Suelopetrol C.A. (Casa Matriz)	Resultados netos del periodo que se informa Absorción pérdidas por Suelopetrol C.A. (Casa Matriz)	CONTROL DE DICIEMBRE DEL 2017

Mauricio Báez Contador General

Gema Giler Gerente General

Las notas explicativas adjuntas son parte de los estados financieros

SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pagado a proveedores	(148,262.08)	136,274.44
Pagado por obligaciones laborales	(498.63)	1,312.88
Recibido (pagado) por otros ingresos y egresos	(379,705.67)	(21,626.68)
Recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar	140,747.15	(301,286.32)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	(387,719.23)	(185,325.68)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Recibido de partes relacionadas	430,877.17	
Recibido de la venta de propiedades, planta y equipo		13,066.40
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	430,877.17	13,066.40
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Recibido de partes vinculadas	-	179,567.94
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento		179,567.94
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	43,157.94	7,308.66
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8,527.09	1,218.43
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	51,685.03	8,527.09

Gema Giler Gerente General Mauricio Báez Contador General

SUELOPETROL C.A. S.A.C.A. SUCURSAL ECUADOR ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año (antes de participación laboral e impuesto a la renta)	(737,392.31)	(6,785,409.00)
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan		
Cambios en activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	(18,993.43)	422,292.54
Otros activos corrientes	353,491.78	6,809,252.34
Acreedores comerciales	5,470.00	(17,284.42)
Otras cuentas por pagar	10,203.36	(615,490.02)
Obligaciones laborales	(498.63)	1,312.88
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	(387,719.23)	(185,325.68)

Gema Giler Gerente General Mauricio Báez Contador General